

Cód: MP3048HD

23,5kg

**CONOFLEX®** 

90 cm

Tope de camión



Tel.: 2062-7526 / 4621-0131 / 2121-2169 / 2099-0422 / 3982-1196 www.conoflex.com.ar

### CÓD. MP3048HD NE

## **TOPE DE CAMIÓN**

- ALTURA: 14 cm.
- LARGO: 90 cm.
- PESO: 23,50 Kg
- REFLECTIVO: Lente Acrílico Prismático

#### **COLORES DISPONIBLES**



### DESCRIPCIÓN

## TOPE DE ESTACIONAMIENTO PARA VEHÍCULOS PESADOS.

Fabricado en material PVC flexible con dureza de 90 shore A . Filtro UV para protección solar.

Conformado en 3 módulos; módulo central de 30x30cm con una altura de 14 cm y 2 módulos de terminación angular de 30x30cm con una altura de 14cm.

Cada módulo posee un lente acrílico de reflectivo prismático de 5x2cm. El mismo se encuentra bajo relieve para su protección. Provisto con un sistema de encastre y 10 orificios, diámetro 10mm para su fijación con anclaje mecánico al suelo. Su peso total es de 23,50 kg.

### Especificaciones Técnicas - Modelo MP3048HD:

- Ancho: 30 cm.
- Largo: 90 cm.
- Altura: 14 cm.
- Peso Total: 23,50 kg.

# Tope de camión - MP3048HD NE :

Conformado por 3 módulos color negro.

### **FIJACIONES**

# FIJACIÓN PARA HORMIGÓN POR METRO

BULON 3/8X4 1/2 HEX (10 Unidades)

FLIACIÓN PARA ASFAI TO POR METRO

- \* BULON 3/8X4 1/2 ANT (10 Unidades) \* ARANDELA 3/8X25 (10 Unidades)
- \* TARUGO 14 (10 Unidades)
- \* ARANDELA 3/8X25 (10 Unidades) \* TARUGO 14 (10 Unidades)





RI 9000-16800 IRAM-ISO 9001:2015

IQNET

# CLAUSULAS Y CONDICIONES GENERALES: PEDIDOS DE COTIZACIONES

Colores Disponibles

## • 1.1 PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA:

Los precios ofertados no incluyen iva. Los precios aplicados serán correspondientes a la lista de precios vigente. La lista de precios podrá ser modificada en cualquier momento. La modificación de los precios no afectara a los pedidos ya confirmados, pendientes de entrega. Los plazos de pago a la Empresa se realizarán de acuerdo a lo pactado en este presupuesto. En el caso que dicho plazo no se cumpla se aplicara un interés diario del 0.07% a partir de su vencimiento. La Empresa se vera obligada a emitir una nota de debito no

### • 1.2 ENTREGA DEL PEDIDO:

90 cm —

La entrega de los pedidos se realizará, en la medida de lo posible, en las fechas convenidas. Las fechas de entrega señaladas por la Empresa tendrán siempre carácter estimativo, sin perjuicio de que emplee sus mejores esfuerzos para que el envío y recepción, se realice en las fechas solicitadas x el Cliente. Se presumirá recibida por el Cliente, cuando se acredite la entrega en los lugares pactados previamente por las partes.

### • 1.3 TRANSPORTE DE LA MERCANCIA:

La mercancía viaja por cuenta y riesgo del cliente. La empresa se hace cargo de la entrega del pedido cuando se cumplan dos condiciones cliente.: A: Cuando la distancia desde la fábrica no supere los 30 kilómetros. B: La facturación deberá superar el mínimo de compra para entrega. Consulte importe. En caso que no se cumplan ambas condiciones, el Cliente podrá retirar la mercadería, en nuestro deposito, con una cita previamente coordinada con su ejecutivo/a de cuenta. En caso de necesitar transporte al interior, el cliente se deberá hacer cargo tanto del transporte como del seguro, indicando a su comercial todos los datos necesarios. El transportista responderá frente a cualquier retraso, deterioro o perdida de la mercancía.

### • 1.4 GARANTÍA:

La Empresa garantiza que los productos que vende responden a las descripciones técnicas y funcionales que figuran en este presupuesto y/o ficha adjunta. La Garantía no cubre defectos ocasionados por el desgaste y/o erosión del tiempo. El cliente deberá examinar la mercadería al momento de su recepción, comunicando a la Empresa por escrito, cualquier inconveniente, especificando el defecto advertido. En ningún caso la Empresa responderá por daños causados a las propias mercancias, a otros bienes o a las personas como consecuencia de un incorrecto o inadecuado uso, empleo o aplicación, almacenamiento y/o transporte de sus productos, modificaciones o alteraciones efectuadas en los productos por el Cliente, o cualesquiera otras circunstancias fuera de control de la Empresa, ya que, como fabricante, no tiene capacidad de controlar tales situaciones.

### 1.5 DEVOLUCION DE PEDIDO:

La empresa no acepta devoluciones de los pedidos ya servidos, salvo en los supuestos en que concurran defectos aparentes u ocultos de las mercancías, tales defectos deberán ser comunicados previamente por escrito a la Empresa, y esta haya constatado la existencia de los mismos. Las devoluciones o envios a las instalaciones de la Empresa, ya sea para su sustitución o devolución, deberán hacerse siempre por el Cliente y el pago de estos están a su cargo. No obstante. lo antenior, si finalmente se demuestra que el vicio o defecto emputable a la Empresa, este reembolsara pola cos costo del fiete al Cliente.

www.conoflex.com.ar